



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00566583--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual se eleva proyecto de Convenio Específico de Colaboración, entre la empresa INSTRELEC S.R.L y esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el objeto del mismo es establecer una mutua colaboración entre LAS PARTES para la realización de actividades relacionadas con la investigación aplicada del *“Estudio y Análisis de la Cargabilidad de Transformadores de Distribución (MT/BT), incidencia en la Vida Útil, las Pérdidas de Energía y las Condiciones Operativas ante la presencia simultánea de Factores de Desclasificación”*, aprobado por disposición S, C, T y P Nro. 007/2021 de la UTN, en Facultad Regional Córdoba y que sus desarrollos y ensayos necesarios se realizarán en el Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión permitiendo también el desarrollo de trabajos finales de carrera de grado en la FCEFyN-UNC;

Lo estipulado por la Ord. N° 6-HCS-2012 relacionada a la transferencia de servicios y productos a terceros;

Lo informado por la Secretaría de Extensión, por la Secretaría Académica Área Ingeniería, por el Secretario Técnico y por el Abogado Asesor de la Facultad;

**EL DECANO DE LA**

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### **RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar el Convenio Específico de Colaboración entre la empresa INSTRELEC S.R.L y el Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión de esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

**Art. 2º).**- Que de producirse traslado de personal de la Facultad el Coordinador Técnico, deberá realizar las previsiones en relación a la cobertura de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

NB/Mbl